NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA CIVIL PALTASJ&M CIA. LTDA."

Paltas, 24 de Febrero del 2019.

Ing:
MANUEL EUGENIO GUAMAN PALADINES.
Ciudad.-
De mi consideración:
Tengo el alto honor de dirigirme a su persona y poner a conocimiento que en base de la escritura pública de constitución de compañía de la **"CONSTRUCTORA CIVIL PALTASJ&M CIA. LTDA."**

En el considerando **QUINTO**.- De la minuta de constitución de compañía, los accionistas por unanimidad tienen el alto honor de nombrar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE,** de la compañía para un periodo estatutario, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Paltas.

Su persona en calidad de **GERENTE**, representará legal, judicial y extrajudicial a la compañía antes en mención.

Sus deberes y atribuciones como tal, están indicadas en el estatuto de vuestra compañía.

La compañía en mención se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante la Señora Notaria Primera del cantón de Paltas, de fecha 24 de febrero del 2019.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración y estima

Atentamente.

Ing. Juan Carlos Quichimbo Armijos
PRESIDENTE "CONSTRUCTORA CIVIL PALTASJ&M CIA. LTDA."

Yo, MANUEL EUGENIO GUAMAN PALADINES, acepto el cargo de Gerente de la compañía **"CONSTRUCTORA CIVIL PALTASJ&M CIA. LTDA."**y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las Leyes de la República del Ecuador y en el Estatuto de la compañía.-

Paltas 24 de febrero del 2019.-

Ing. **MANUEL EUGENIO GUAMAN PALADINES**
GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CIVIL PALTASJ&M CIA. LTDA".

Factura: 002-001-000006154

20191109001D00034

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191109001D00034

Ante mí, NOTARIO(A) DEBBIE JEANNETT CABRERA CABRERA de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) MANUEL EUGENIO GUAMAN PALADINES portador(a) de CÉDULA 1103799191 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE; JUAN CARLOS QUICHIMBO ARMIJOS portador(a) de CÉDULA 1104372477 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PALTAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA CIVIL PALTASJ&MCIA. LTDA"., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PALTAS, a 24 DE FEBRERO DEL 2019, (11:12).

MANUEL EUGENIO GUAMAN PALADINES
CÉDULA: 1103799191

JUAN CARLOS QUICHIMBO ARMIJOS
CÉDULA: 1104372477

NOTARIO(A) DEBBIE JEANNETT CABRERA CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PALTAS

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA CANTÓN PALTAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS, (GAD), A PETICIÓN VERBAL DE PARTE INTERESADA, CERTIFICA.- ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA "CONSTRUCTORA CIVIL PALTASJ&M CIA. LTDA", debidamente celebrada en la Notaria Primera del Cantón Paltas, ante la Dra. Debbie Jeannett Cabrera Cabrera, de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil diecinueve, otorgada a favor del señor **MANUEL EUGENIO GUAMAN PALADINES, EN CALIDAD DE GERENTE DE LA "CONSTRUCTORA CIVIL PALTASJ&M CIA. LTDA",** con cedula de ciudadanía 1103799191.- Que antecede queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, bajo el nFúmero **07** de inscripción, y **113** de repertorio, de fecha veintiséis de febrero del año dos mil diecinueve, a las 14h05.- Este Documento NO ES VALIDO si existe indicio de alteración.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Paltas - Loja - Ecuador

Abogado Walter Michael Villavicencio Ruiz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS (E)